

SESION EXTRAORDINARIA

En la sala de regidores de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, siendo las 17:30 horas del 12 de agosto del 2016, se reunieron en sesión Extraordinaria los integrantes miembros del CODISEC de la Municipalidad Distrital de Wanchaq según convocatoria realizada mediante Oficio Circular N° 018-2016-ST-CODISEC/MDW/C de fecha 11 de agosto del 2016 con la siguiente agenda:

1.- situación del proceso realizado a los locales de La Mascarita, La Naranja Mecánica y Frozen por parte de las oficinas de Fiscalización y la oficina de Cobranza Coactiva.

2.- Otros Puntos de Importancia.

El presidente del CODISEC previo saludo a los integrantes del CODISEC, dio por aperturado la sesión extraordinaria dando paso al informe respectivo a cargo de la Dra. Fabiola Salcedo de la Oficina de Cobranza Coactiva de la Municipalidad Distrital de Wanchaq.

Con respecto al local denominado La Naranja Mecánica indico que se encuentra con medida cautelar previa y el 16 de setiembre cumple su plazo para la Clausura temporal por 60 días, también indico que se están realizando los operativos semanales para la identificación de las personas y luego se hace la clausura y reclausura.

El SOB PNP José Luis Enríquez Ramos indico que el dueño del local La Mascarita posee 04 pistolas, video cámaras y se verifique el proceso de lavado de activos.

La Dra. Fabiola indico que La Mascarita tiene medida cautelar previa para la clausura definitiva. El local tiene 03 puertas de acceso se está esperando orden para poder ingresar.

Acotando que el local denominado el **Koko Bongo** y varias cantinas que funcionaban a menos de 100 metros también fueron cerrados.

El Dr. Enrique Lozano solicita que si los procesos administrativos están conformes para tomar decisiones.

La Dra. Fabiola indico que los procedimientos administrativos están bien elaborados y que a la fecha no se han caído con lo que concluye dicha información

Terminando la reunión a las 18:30 horas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
SEGURIDAD CIUDADANA
José Sánchez Sánchez
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE
DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

En la sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, a las 17:30 horas del día 12 de agosto del 2016, se reunieron en sesión Extraordinaria los integrantes del CODISEC de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, según convocatoria realizada mediante Oficio Circular N° 018-2016-ST-CODISEC/MONIC de fecha 11 de agosto del 2016 con la siguiente agenda:

Situación del proceso realizado a los locales de la Marca Manta, Naranya Mecánica y Frozen por parte de las Oficinas de Fiscalización y Cobranza Inactiva

Otros puntos de importancia.

El Presidente del CODISEC, previo saludo a los integrantes del CODISEC, dió por abierta la sesión extraordinaria leyendo para el informe respectivo a cargo de la Dra. Fabiola Salcedo de la Oficina de Cobranza Inactiva de la Municipalidad Distrital de Wanchaq.

En respecto a los locales Naranya Mecánica, indicó que está con medida cautelar previa y el 16 de setiembre cumple para la Cláusula Temporal por 60 días. También indicó que hacen Operativos semanales para la identificación de las personas y luego se hace la clausura y desmantelamiento.

El SOB PNP. José Luis Enriquez Ramos, indicó que el inventario de la Marca Manta tiene y pistolas, rifles cámaras, y municiones en proceso de lavado de activos.

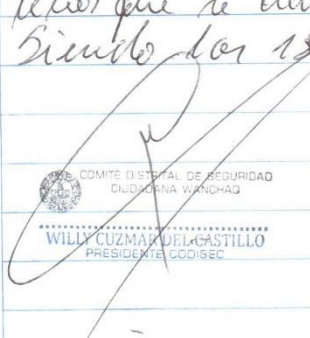
La Dra. Fabiola indicó, que la Marca Manta tiene medida cautelar previa para la clausura definitiva. El local tiene 3 pernos de acero. Se está esperando orden de desmantelamiento para poder ingresar.


170

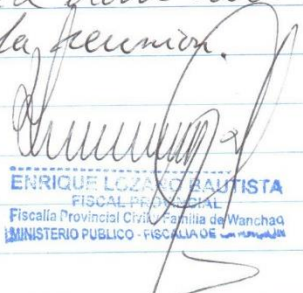
La Dra Fabiola, indicó que se ha cerrado el local KOKO BONGO, y varias cantinas que pertenecen a menos de 300 metros.

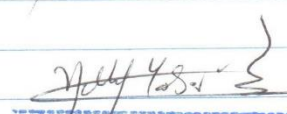
El Dr. Lozano, pide que si los procesos administrativos están conformes, para todas decisiones.


La Dra Fabiola indicó que los procedimientos administrativos que se han hecho a la fecha no se han caído. Siendo por 18:30 horas concluyó la reunión.

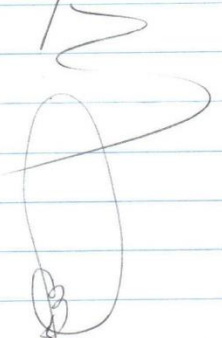

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA WANCHAQ
WILLY GUZMAN DEL CASTILLO
PRESIDENTE CODISEC



MAYORALDIA DISTRICTAL DE WANCHAQ
Fabiola Salcedo Villalobos
SECRETARIA COACTIVA

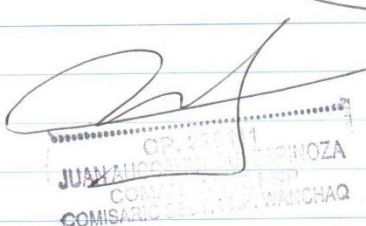

ENRIQUE LOZANO BAPTISTA
FISCAL PROVINCIAL
Fiscalía Provincial Civil, Familia de Wanchaq
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE WANCHAQ



NELLY C. YABAR VILLAGARCIA
JUEZ PROVISIONAL
PRIMER JUZGADO MIXTO DE WANCHAQ
Corte Superior de Justicia de Cusco
PODER JUDICIAL


ANGEL INIGUEZ DEL PRADO M.
C. WANCHAQ
303 PMP


José Enriquez R
303 PMP
Com. Wanchaq


GUSTAVO ROMÁN SANTA CRUZ
MAYORALDIA
COMISARIO


CP. 1001
JUAN ALCON
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA WANCHAQ
COMISARIO


COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA WANCHAQ
Guillermo Durán Riveros
REPRESENTANTE DE JUNTAS VECINALES